



Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de abril de 2009
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación relativa al Sáhara Occidental

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución 1813 (2008) del Consejo de Seguridad, de 30 de abril de 2008, en la que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) hasta el 30 de abril de 2009 y me pidió que presentara un informe sobre la situación antes de que finalizara el período del mandato. En el presente informe se da cuenta de los acontecimientos ocurridos desde la presentación de mi informe anterior de fecha 14 de abril de 2008 (S/2008/251) sobre la situación relativa al Sáhara Occidental.

II. Acontecimientos recientes en el Sáhara Occidental

2. En líneas generales la situación permaneció en calma en el Territorio. El Frente Popular para la Liberación de Saguía el Hamra y de Río de Oro (Frente Polisario) celebró su 35º aniversario el 20 de mayo de 2008 y el 27 de febrero de 2009 se conmemoró el 33º aniversario de la proclamación de la República Democrática Árabe Saharaui, con la celebración de varios actos públicos en ambas ocasiones.

3. El Rey Mohammed VI de Marruecos se dirigió a la nación el 30 de julio de 2008 con ocasión del noveno aniversario de su coronación para reiterar la necesidad de que se respetara la integridad territorial del país. También exhortó a Argelia a que normalizara las relaciones entre ambos países y reabriera sus fronteras comunes. Más adelante, en otra declaración formulada el 6 de noviembre de 2008 con ocasión del 33º aniversario de la “Marcha Verde” de Marruecos, el Rey anunció que su Gobierno tenía la intención de traspasar algunas competencias a las regiones, incluido el Sáhara Occidental, como parte de un programa de reforma y descentralización.

4. El 22 de enero de 2009, el Frente Polisario declaró el establecimiento de una zona económica exclusiva para el Sáhara Occidental, que se extendería hasta una distancia de 200 millas marinas de la costa del Territorio. Tras firmar la declaración, el Secretario General del Frente Polisario, Sr. Mohamed Abdelaziz, señaló que ésta se basaba en el derecho del pueblo del Sáhara Occidental a la libre determinación y



en su soberanía permanente sobre sus recursos naturales y exhortó a la Unión Europea a suspender el Acuerdo de Pesca que había suscrito con Marruecos en 2005.

5. El Consejo de Seguridad condenó el golpe militar que el 6 de agosto de 2008 derrocó al Presidente de Mauritania elegido. El 15 de septiembre, 12 soldados mauritanos murieron en una emboscada tendida presuntamente por un grupo vinculado a Al-Qaida cerca de Zouerate, una localidad de Mauritania situada a unos 140 kilómetros de la base de operaciones de la MINURSO más próxima, ubicada en Mijek. A resultas de ello, la Misión redujo las patrullas y reforzó aún más las medidas de seguridad en todas las bases de operaciones del lado oriental de la berma.

6. El 11 de diciembre, la Comisaria de Relaciones Exteriores de la Unión Europea, Sra. Benita Ferrero-Waldner, se reunió por vez primera con el dirigente del Frente Polisario, Sr. Mohamed Abdelaziz. Los días 27 y 28 de enero de 2009 una delegación del Parlamento Europeo visitó el Sáhara Occidental por primera vez desde 2002 para evaluar la situación de los derechos humanos en el Territorio.

III. Actividades de mi Enviado Personal

A. Contactos con las partes y los Estados vecinos

7. Atendiendo al llamamiento realizado por el Consejo de Seguridad en su resolución 1813 (2008) a las partes para que continuaran las negociaciones bajo mis auspicios, de buena fe y sin condiciones previas, la Secretaría mantuvo numerosas conversaciones con las partes y otros actores interesados sobre la celebración de una quinta ronda de negociaciones.

8. El mandato del Sr. Peter van Walsum en calidad de Enviado Especial finalizó en agosto de 2008. En septiembre de 2008 me reuní con el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Marruecos, Sr. Taieb Fassi Fihri, y estudié con él la mejor manera de impulsar el proceso de negociación. El Sr. B. Lynn Pascoe, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, visitó Marruecos los días 14 y 15 de octubre de 2008 para mantener nuevas conversaciones sobre la cuestión. El 4 de noviembre, me reuní con el Secretario General del Frente Polisario. En dichas reuniones reafirmé a las partes mi compromiso de poner en marcha un proceso de negociación, como había pedido el Consejo de Seguridad. También hice hincapié en que las negociaciones futuras habrían de basarse en los progresos logrados en las cuatro rondas de Manhasset, Nueva York, y que mi nuevo Enviado Personal se guiaría por la resolución 1813 (2008) y otras resoluciones anteriores del Consejo de Seguridad, y tendría en cuenta los avances logrados hasta la fecha en la búsqueda de una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable que prevea la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental.

B. Estado y marcha de las negociaciones

9. En enero de 2009, tras celebrar consultas con las partes, nombré Enviado Personal mío al Sr. Christopher Ross. Desde entonces, el Sr. Ross ha celebrado consultas con los representantes de Marruecos y el Frente Polisario, así como con

representantes de los países vecinos, Argelia y Mauritania, y de otros países interesados. Además, el Sr. Ross visitó la región del 17 al 28 de febrero para celebrar consultas a fondo sobre la posición de las partes y modos de impulsar el proceso de negociación hacia una fase más intensa y sustantiva.

10. Los días 19 y 20 de febrero mi Enviado Personal se reunió en Rabat con el Primer Ministro de Marruecos, Sr. Abbas El Fassi; el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación; el Ministro del Interior, Sr. Chakib Benmoussa; otros altos funcionarios del Gobierno y dirigentes políticos. El 20 de febrero se reunió en Fez con el Rey Mohammed VI. Los días 21 y 22 de febrero se reunió en la zona de Tinduf con el Secretario General del Frente Polisario, el Coordinador del Frente Polisario con la MINURSO, Sr. M'Hamed Khadad, y con otros altos dirigentes del Frente Polisario y dirigentes tribales. Además, el Sr. Ross visitó el campamento de refugiados de Smara y la Escuela 27 de febrero.

11. El 23 de febrero de 2009 mi Enviado Especial se reunió en Argelia con el Presidente Bouteflika; el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Mourad Medelci; el Ministro delegado para el Magreb y asuntos africanos, Sr. Abdelkader Messahel; y otros altos funcionarios del Gobierno. En su viaje de regreso de la región, mi Enviado Personal celebró consultas con autoridades de España y Francia, en Madrid y París, los días 26 y 27 de febrero de 2009 respectivamente, y con las de los Estados Unidos de América en Washington, D.C. los días 11 y 12 de marzo. Además, el 10 de marzo se reunió en Nueva York con el Representante Permanente de Mauritania ante las Naciones Unidas.

12. Tras su visita exploratoria a la región, mi Enviado Personal me informó de que, durante sus reuniones en Rabat, Tinduf y Argelia, todos sus interlocutores le habían confirmado su compromiso de cooperar con las Naciones Unidas para encontrar una solución al problema del Sáhara Occidental a la mayor brevedad posible, como requisito previo para la estabilidad, la integración y el desarrollo de la región, así como para que los refugiados del Sáhara Occidental puedan reanudar su vida normal. El Sr. Ross también me informó de que las posiciones de las partes no habían cambiado desde la cuarta ronda de negociaciones celebrada en Manhasset del 16 al 18 de marzo de 2008 y seguían manteniendo posturas muy divergentes en cuanto a la manera de alcanzar una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable que prevea la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental, como había pedido el Consejo de Seguridad (véase S/2008/251, párr. 43).

IV. Actividades sobre el terreno

A. Componente militar

13. Al 1º de abril de 2009, el componente militar de la MINURSO estaba integrado por 213 personas, incluido el personal administrativo y los oficiales de la unidad médica, en comparación con una dotación autorizada de 230. Desde mi informe anterior (S/2008/251) hay dos observadoras militares menos. En la actualidad, la MINURSO cuenta con tres observadoras militares, de Croacia, Ghana y Mongolia. También hay seis mujeres oficiales que forman parte de la unidad médica malasia. Me complacería que los países que aportan contingentes enviaran un mayor número de oficiales mujeres, tanto por razones operativas como para mejorar el equilibrio entre los géneros en la Misión. Durante el período de que se

informa, el número de observadores militares desplegados que hablaban francés, español y árabe se redujo a 14, 25 y 17, respectivamente.

14. En el período comprendido entre el 1º de abril de 2008 y el 31 de marzo de 2009, la MINURSO realizó 8.507 patrullas terrestres y 609 patrullas aéreas de reconocimiento para visitar unidades del Real Ejército de Marruecos y las fuerzas militares del Frente Polisario, así como para observar el cumplimiento de los acuerdos militares. A lo largo del año la Misión aumentó la utilización de helicópteros para realizar patrullas aéreas como un método eficaz de vigilancia y tiene la intención de seguir aumentando el número de misiones en helicóptero en los próximos meses.

15. La MINURSO siguió manteniendo buenas relaciones con el Real Ejército de Marruecos y con las fuerzas armadas del Frente Polisario. Sin embargo, las dos partes siguieron evitando relacionarse directamente, por lo que todos los contactos entre las dos fuerzas armadas se dieron a través de comunicaciones escritas por conducto de la MINURSO.

16. Las violaciones del acuerdo militar No. 1 cometidas por ambas partes, excepto las relativas a la libertad de circulación de los observadores militares de la MINURSO, han disminuido. La MINURSO observó y registró 11 nuevas violaciones cometidas por el Real Ejército de Marruecos, cifra que representa un ligero descenso en comparación con las 14 violaciones registradas entre abril de 2007 y abril de 2008, y 7 nuevas violaciones cometidas por el Frente Polisario, lo cual constituye un descenso importante frente a las 22 violaciones registradas en el mismo período de 2007-2008. Entre las violaciones cometidas por el Real Ejército de Marruecos cabe señalar la construcción de viviendas y de edificios administrativos en los subsectores de Mahbas y Oum Dreyga sin autorización de la MINURSO y la continuación de algunas obras sin haber solicitado la prórroga pertinente una vez caducado el permiso de construcción. El desplazamiento de un convoy logístico del Real Ejército de Marruecos el 14 de noviembre de 2008 y de tropas y equipo en cuatro ocasiones distintas en enero de 2009 sin haber notificado previamente a la MINURSO también constituyeron violaciones del acuerdo militar No. 1. El Secretario General del Frente Polisario me escribió el 30 de diciembre de 2008 y el 22 de enero de 2009 para protestar por el presunto refuerzo de la berma realizado por el Real Ejército de Marruecos en los subsectores de Mahbas y Oum Dreyga. La MINURSO investigó el asunto y determinó que la denuncia carecía de fundamento. Sin embargo, la MINURSO observó que, en Oum Dreyga, el Real Ejército de Marruecos había desviado del trazado original dos segmentos de una zanja a lo largo de aproximadamente un kilómetro, en violación del acuerdo militar No. 1. Por último, la introducción en la zona de separación el 11 de febrero de 2009 de equipo del Real Ejército de Marruecos también constituyó una violación.

17. Entre las violaciones del acuerdo militar No. 1 cometidas por el Frente Polisario cabe señalar las incursiones realizadas en la zona de separación, la concentración de fuerzas militares en Tifariti el 20 de mayo de 2008, como parte de las celebraciones del 35º aniversario del Frente Polisario, y el establecimiento de un nuevo puesto de observación en la zona restringida situada en las inmediaciones de Agwanit, sin autorización de la MINURSO.

18. Desde mi informe anterior al Consejo de Seguridad (S/2008/251) no han disminuido las violaciones que ambas partes cometen desde hace tiempo.

19. Desde mi informe anterior, el Real Ejército de Marruecos ha denunciado a la MINURSO ocho presuntas violaciones del acuerdo militar No. 1 cometidas por el Frente Polisario: una referente a disparos presuntamente efectuados en la zona de separación y las otras siete a la presencia de soldados y vehículos del Frente Polisario en esa misma zona. Tras la oportuna investigación, la MINURSO confirmó una de las denuncias relativa a la presencia de efectivos militares en la zona de separación el 24 de septiembre de 2008, en el subsector de Mehaires, incidente que se registró como violación del acuerdo militar No. 1. La MINURSO no pudo confirmar la veracidad de las denuncias restantes.

20. En el período de que se informa, el Real Ejército de Marruecos expresó a la MINURSO su protesta por las 10 manifestaciones que había organizado el Frente Polisario en la zona de separación, lugar infestado de minas, en las inmediaciones de Bir Lahlou y Mehaires. Cabe recordar que el acuerdo militar No.1 no hace referencia a las actividades civiles y, por tanto, no prohíbe la entrada de civiles en la zona de separación. Marruecos protestó por la celebración de las manifestaciones, que calificó de provocadoras para sus soldados estratégicamente desplegados a lo largo de la berma, quienes habían sido objeto del lanzamiento de piedras e insultados por los manifestantes. La MINURSO sólo fue notificada previamente por el Frente Polisario de la celebración de 2 de las 10 manifestaciones denunciadas por las autoridades de Marruecos. En ambos casos, la Misión despachó helicópteros y patrullas terrestres y observó la presencia de efectivos y equipo militar del Frente Polisario en la zona de separación, en violación del acuerdo militar No. 1. La mayoría de las manifestaciones, que por lo general consistían en pequeños grupos integrados casi totalmente por estudiantes internacionales y representantes de la sociedad civil en apoyo del Frente Polisario, se celebraron sin incidentes. Sin embargo, en una manifestación protagonizada el 20 de agosto de 2008 por unos 150 estudiantes expatriados del Sáhara Occidental cerca de Mehaires, en las inmediaciones de la berma, hubo manifestantes que arrojaron piedras contra un vehículo de patrulla de la MINURSO enviado al lugar para vigilar la situación, y contra los soldados marroquíes estacionados en un puesto de apoyo cercano. Los miembros de las fuerzas armadas del Frente Polisario presentes en la zona no intervinieron. La MINURSO presentó una protesta oficial al Frente Polisario por el incidente.

21. Además, durante el período de que se informa, el Frente Polisario presentó a la MINURSO cuatro denuncias contra el Real Ejército de Marruecos, dos de ellas referentes a disparos de armas ligeras y pesadas efectuados en las cercanías de la berma y otra a la presunta incursión de soldados del Real Ejército de Marruecos en la zona de separación, aunque ninguna de éstas pudo ser confirmada por la MINURSO. La denuncia restante tenía que ver con un presunto refuerzo de la berma. Como se ha señalado anteriormente (véase párr. 16), una investigación de la MINURSO llegó a la conclusión de que, si bien el Real Ejército de Marruecos sólo estaba realizando tareas de mantenimiento de la línea defensiva aprobadas por la MINURSO, el acuerdo militar No. 1 se había violado en dos ocasiones (continuación de obras sin solicitar la prórroga pertinente una vez caducado el permiso de construcción y desvío del trazado de una zanja de aproximadamente un kilómetro). En septiembre de 2008, el Real Ejército de Marruecos trasladó aproximadamente a 1.500 de los 2.000 efectivos de infantería previamente estacionados en distintas posiciones de la berma a nuevos puestos de observación establecidos a lo largo de una línea paralela a la berma situada a una distancia de

unos 30 kilómetros al oeste, aparentemente como medida preventiva de lucha contra la trata de personas y el contrabando de mercancías. En diciembre de 2008, esas mismas tropas se retiraron del emplazamiento situado a 30 kilómetros y se desplegaron en nuevas posiciones a tan sólo 15 kilómetros al oeste de la berma, presuntamente para facilitar el abastecimiento logístico y devolver a los pastores el uso de los pastos y el agua de las zonas donde se habían estacionado inicialmente.

22. La MINURSO aprobó varias solicitudes de construcción de nuevos edificios militares presentadas por el Real Ejército de Marruecos, incluidos mataderos, cámaras frigoríficas y cámaras para grupos electrógenos en distintos batallones y unidades de similar tamaño. La MINURSO también fue informada por el Frente Polisario de la construcción de nuevos módulos de alojamiento en Tifariti para mejorar las condiciones de vida de sus soldados.

23. En el último año, las partes han impuesto muchas menos restricciones a la libertad de circulación de los observadores militares de la MINURSO, en cumplimiento del acuerdo militar No. 1. El año pasado, entre abril de 2008 y marzo de 2009 el Real Ejército de Marruecos cometió 75 violaciones de la libertad de circulación en comparación con las 563 violaciones registradas en el período comprendido entre abril de 2007 y marzo de 2008. Las violaciones fueron cometidas en los subsectores de Guelta Zemmor, Oum Dreyga y Baggari por comandantes de compañías que impidieron a los observadores militares acceder a los puestos de mando de los puntos de apoyo. En diciembre de 2008, la MINURSO se reunió con los comandantes de sector del Real Ejército de Marruecos para reiterarles la obligación que, en virtud del acuerdo militar No. 1, les incumbía de conceder libertad de circulación a los observadores militares. Desde el 1º de enero de 2009, la MINURSO no ha vuelto a registrar ninguna violación de la libertad de circulación cometida por el Real Ejército de Marruecos. Durante el año pasado, el Frente Polisario cometió dos violaciones de la libertad de circulación, frente a las 187 cometidas en el período comprendido entre abril de 2007 y marzo de 2008. Celebro esta tendencia positiva e insto a ambas partes a que cumplan su compromiso de garantizar la libertad de circulación de los observadores militares de la MINURSO, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 4 del acuerdo militar No. 1.

24. Desde mi anterior informe al Consejo, la célula del Sistema de Información Geográfica establecida en la MINURSO ha colaborado con el centro mixto de análisis de la misión para mantener una base de datos geográficos de todas las dependencias y activos militares y sigue elaborando mapas operacionales y temáticos para uso del personal civil y militar. Con miras a aumentar la eficacia operacional de los observadores militares desplegados en las bases de operaciones, la célula elabora en la actualidad mapas de operaciones militares a escala 1:100.000.

25. Las nueve bases de operaciones de la MINURSO disponen de equipos de comunicaciones VHF, VSAT y de teléfono vía satélite. Se ha puesto en marcha un programa para mejorar las comunicaciones VHF mediante la construcción de nuevas torres de antena o el traslado de algunas antenas a lugares más elevados. Ya ha finalizado la construcción de dos emplazamientos y está previsto que los restantes estén listos para finales de 2009.

26. La MINURSO siguió preparando informes de vigilancia de la langosta a partir de los datos recopilados desde las bases de operaciones, a razón de uno a la semana de octubre a abril (estación de lluvias) y uno al mes de abril a octubre (estación seca). Durante el período de que se informa se presentaron a la Organización de las

Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación un total de 22 informes para facilitar su labor de vigilancia global.

B. Actividades relativas a las minas

27. Desde mi anterior informe, la MINURSO ha seguido intensificando sus actividades conjuntas con las partes en lo que respecta a los acuerdos militares No. 2 y No. 3. A fin de reducir la amenaza que representan las minas y los artefactos explosivos sin detonar, las iniciativas conjuntas de remoción de minas han mejorado en gran medida la calidad y la amplitud de los datos recopilados sobre la presencia de restos explosivos de guerra. También se ha mejorado la seguridad del personal de las Naciones Unidas que trabaja en las zonas contaminadas mediante el uso de nuevos datos, mayor formación en materia de seguridad, procedimientos revisados de respuesta a situaciones de emergencia, y especialmente, mediante el establecimiento en la MINURSO de una capacidad de respuesta rápida para atender los accidentes ocasionados por las minas en el lado oriental de la berma.

28. Desafortunadamente, durante el período de que se informa también aumentó el número de accidentes sufridos por la población local a causa de las minas (aunque no todos ellos pudieron ser verificados por los observadores militares de las Naciones Unidas), según la información facilitada por diversas fuentes al Centro de la MINURSO de coordinación de actividades relativas a las minas. En 2008 se produjeron un total de 18 accidentes (12 en el lado occidental y seis en el lado oriental de la berma), cifra superior a los ocho accidentes registrados en 2007 (S/2008/251, párr. 27). Pese a que este aumento obedece en parte a la recopilación de más y mejores datos, las fuertes lluvias registradas a principios de año fueron también un factor clave en el aumento repentino del número de accidentes relacionados con las minas y otros artefactos explosivos sin detonar. En particular, de tres accidentes en enero y febrero de 2008 (S/2008/251, párr. 27) se pasó a ocho en los dos primeros meses de 2009.

29. Durante el período de que se informa la MINURSO siguió aprovechando los progresos realizados en el ámbito de la gestión de la información junto con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra. Se ha proporcionado al Real Ejército de Marruecos y a la organización no gubernamental internacional Landmine Action el Sistema de Gestión de Información para Actividades relativas a las Minas, lo que permitirá seguir recopilando datos sobre zonas peligrosas y operaciones de remoción de minas con mayor rapidez y eficacia.

30. El Real Ejército de Marruecos siguió haciendo un esfuerzo por destruir minas, artefactos explosivos sin detonar y municiones obsoletas atendiendo a las solicitudes presentadas por las Naciones Unidas y la población local, además de proseguir sus actividades de desminado en curso (véase S/2008/251, párr. 28). El Real Ejército de Marruecos informó de que entre el 1º de mayo de 2008 y el 28 de febrero de 2009 sus unidades de desminado habían inspeccionado una superficie de 420 kilómetros cuadrados de zonas potencialmente peligrosas. La MINURSO supervisó la destrucción por el Real Ejército de Marruecos de 70 minas antipersonal, 62 minas antitanque, 1.644 artefactos explosivos sin detonar de gran calibre, y 1.500 minas, así como de casi otros 10.000 artefactos explosivos pertenecientes a sus arsenales.

31. Me complace señalar que, en colaboración con el Frente Polisario, la organización no gubernamental internacional Landmine Action logró todo un hito durante el período de que se informa al completar la recopilación de datos para elaborar una relación de las zonas contaminadas en el lado oriental de la berma (salvo en el interior de la zona de separación). En total, se detectaron 199 zonas peligrosas y 412 lugares infestados de artefactos explosivos sin detonar. Hasta la fecha no se han vallado ni señalizado ninguna de las zonas minadas situadas en el lado oriental de la berma aunque está previsto que en 2009-2010 se ponga en marcha una iniciativa de señalización y vallado si se dispone de recursos suficientes. Pese a la dificultad que conlleva organizar actividades de educación para una población nómada sobre los riesgos que entrañan las minas, ello contribuiría en gran medida a mejorar la seguridad de la población local.

32. Entre mayo de 2008 y finales de febrero de 2009, Landmine Action limpió de minas más de 2.500.000 metros cuadrados de zonas de gran prioridad. La mayoría de los terrenos despejados estaban infestados de municiones en racimo. Durante el período de que se informa también se destruyeron 243 artefactos explosivos sin detonar y una mina.

C. Prisioneros de guerra, otros detenidos y personas en paradero desconocido

33. El Comité Internacional de la Cruz Roja siguió colaborando con las partes y las familias de las personas desaparecidas como consecuencia del conflicto.

D. Asistencia a los refugiados del Sáhara Occidental

34. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) siguieron proporcionando asistencia y protección a los refugiados del Sáhara Occidental en los campamentos cercanos a Tinduf, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud, la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y diversas organizaciones no gubernamentales locales e internacionales.

35. A lo largo del período de que se informa, el PMA continuó proporcionando 125.000 raciones alimentarias mensuales a los refugiados del Sáhara Occidental, así como alimentación en las escuelas y alimentación complementaria para los niños malnutridos menores de 5 años, las mujeres embarazadas y las madres lactantes. En total, el PMA distribuyó 24.896 toneladas entre enero de 2008 y enero de 2009, y las existencias de alimentos básicos para lo que resta del período hasta finales de abril ya se encuentran en almacenes de Rabuni. En el tiempo transcurrido desde mi último informe, se ha diversificado la cesta básica de alimentos, que ahora incluye cebada y arroz, y la mezcla de trigo y soja ha sido sustituida por una de maíz y soja para atender mejor a las necesidades nutricionales de la población refugiada. El PMA celebró un acuerdo bilateral con el Gobierno de España para adquirir gofio (harina de maíz tostado), un alimento básico para la población del Sáhara Occidental, que a partir de abril de 2009 se distribuirá a los refugiados, además de la cesta básica de alimentos. Por último, el ACNUR también proporcionó a los

refugiados alimentos complementarios, incluidas 64 toneladas de té y 27 toneladas de levadura y, junto con el Gobierno de Argelia, gas para cocinar.

36. A pesar de estos esfuerzos, un estudio de evaluación de la situación nutricional realizado en mayo de 2008 por el PMA y Médicos del Mundo, organización no gubernamental española, puso de manifiesto que la malnutrición seguía siendo un importante problema en los campamentos. A raíz de una iniciativa interinstitucional encaminada a elaborar una estrategia de nutrición, el PMA y el ACNUR iniciaron una misión conjunta para evaluar la forma de mejorar la repercusión de sus intervenciones en materia de nutrición.

37. En el sector del agua y el saneamiento, el ACNUR colabora con la organización no gubernamental española Solidaridad Internacional Andalucía, que se encarga de construir y mantener un sistema de abastecimiento de agua en cada uno de los cuatro campamentos. En 2008 se amplió con éxito a todo el campamento de Awsard un proyecto para tender una red de conexiones de agua, iniciado en 2007 como proyecto experimental en una sección del campamento. En 2009 está previsto implantar ese mismo sistema en el campamento de Smara, con financiación de la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea.

38. El ACNUR siguió prestando apoyo al sector de la educación, proporcionando gran cantidad de libros de texto, indumentaria deportiva y uniformes para escolares y maestros, camas, colchones y mantas para el internado de los campamentos, y equipo de cocina. En el campamento de Dajla se inició un proyecto experimental para ofrecer incentivos con el fin de motivar y retener a los educadores y maestros cualificados. Además, continuó prestándose apoyo a la formación profesional, con particular atención a las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad. El ACNUR también apoyó la capacitación de los profesionales del derecho, facilitándoles equipo y organizando seminarios para jueces y abogados.

39. Por último, el ACNUR trabajó con organizaciones no gubernamentales internacionales para prestar apoyo a una escuela de enfermería impartiendo cursos de capacitación a enfermeros, enfermeros jefes y personal de atención al parto. También se facilitaron materiales didácticos de medicina, así como materiales fungibles y equipo de laboratorio con el fin de apoyar la educación y capacitación del personal médico. En 2008, el ACNUR también ayudó a construir y equipar una maternidad y a modernizar las instalaciones sanitarias del hospital del campamento de Rabuni.

E. Medidas de fomento de la confianza

40. El ACNUR, con el apoyo logístico de la MINURSO, siguió ejecutando su programa de medidas de fomento de la confianza en estrecha colaboración con las autoridades del Frente Polisario y de Marruecos.

41. El intercambio de visitas familiares continuó como antes gracias a los esfuerzos del ACNUR y la MINURSO y a la colaboración de las partes interesadas. Entre abril de 2008 y marzo de 2009, se realizaron 36 viajes de ida y vuelta para visitar a familiares y 1.114 personas viajaron a los campamentos de refugiados cercanos a Tinduf, mientras que 1.088 viajaron a ciudades del Territorio situadas al oeste de la berma. Tras una nueva ronda de inscripciones, el número de saharauis, tanto de dentro del Territorio como de los campamentos de refugiados cercanos a

Tinduf, que solicitaron participar en el programa aumentaron hasta los 41.134. Desde que comenzó el programa en noviembre de 2004, han participado en él 7.858 personas, fundamentalmente mujeres, niños y ancianos.

42. Se siguió prestando un servicio telefónico gratuito a los refugiados de los campamentos de Tinduf y sus familiares en el Territorio, por medio de centros de llamadas en cuatro campamentos. Entre enero de 2004 —fecha en que se puso en marcha el servicio— y marzo de 2009 se realizaron más de 105.705 llamadas telefónicas, el 60% de las cuales fueron realizadas por mujeres. El ACNUR también está intentando establecer un centro de llamadas telefónicas en el lejano campamento de refugiados de Dajla, al sudoeste de Tinduf.

43. Tras las conversaciones que los representantes de Marruecos y el Frente Polisario sostuvieron en Manhasset en marzo de 2008 y en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 1813 (2008) del Consejo de Seguridad, el ACNUR inició un proceso de negociaciones con las partes con miras a ampliar las visitas familiares utilizando medios de transporte terrestre. Para ello, el ACNUR está intentando lograr el acuerdo del Frente Polisario y Marruecos, así como el del Gobierno de Argelia, sobre modos de transporte por carretera.

44. El ACNUR también está considerando la posibilidad de introducir actividades adicionales, en particular campamentos de verano conjuntos para niños del Territorio y de los campamentos de refugiados y el intercambio de visitas familiares en ocasiones sociales especiales, como bodas, funerales o en la época de peregrinación. El ACNUR ha presentado varias propuestas a las partes y ha seguido dando participación a la comunidad de donantes. La propuesta de ampliar el programa de medidas de fomento de la confianza llega como respuesta a la frustración expresada por los beneficiarios sobre la capacidad relativamente limitada del programa actual.

45. La MINURSO continuó apoyando, mediante el sistema de reembolso, la ejecución del programa de medidas de fomento de la confianza. Proporcionó aeronaves, personal y transporte terrestre para el programa. La policía de las Naciones Unidas facilitó los trámites aeroportuarios en los puntos de salida y de llegada, y acompañó al personal del ACNUR en sus visitas a los beneficiarios. Además, un médico o enfermero de la unidad médica malasia de la MINURSO acompañaba todos los vuelos. La MINURSO también continuó proporcionando apoyo logístico, administrativo y de seguridad al ACNUR.

46. El éxito en la aplicación de las medidas de fomento de la confianza depende del apoyo de los donantes y, pese a los reiterados llamamientos del Consejo de Seguridad, la financiación es impredecible. Sin el compromiso de los donantes y su apoyo financiero, el ACNUR no podrá mantener ni ampliar las medidas de fomento de la confianza, como se ha pedido.

F. Migrantes en situación irregular

47. Cuando presenté mi último informe al Consejo, permanecían en el Territorio seis migrantes en situación irregular bajo la custodia del Frente Polisario en Bir Lahlu. De los seis, cinco (cuatro de Ghana y uno de Burkina Faso) aceptaron ser repatriados voluntariamente y fueron entregados a la Organización Internacional

para las Migraciones el 7 de agosto de 2008. El sexto migrante, de Nigeria, permanece aún en Bir Lahlu.

G. Derechos humanos

48. Las Naciones Unidas no tienen personal sobre el terreno para vigilar el respeto de los derechos humanos en el Territorio ni en los campamentos de refugiados cercanos a Tinduf, dado que la MINURSO no tiene un mandato concreto de defensa de los derechos humanos y que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos no tiene presencia en el Territorio ni en los campamentos de refugiados cercanos a Tinduf. No obstante, las Naciones Unidas reconocen su deber de promover las normas de derechos humanos en todas sus operaciones, incluida la del Sáhara Occidental. Las dos partes en conflicto se acusan con frecuencia de violaciones de los derechos humanos en sus comunicaciones con las Naciones Unidas o en los medios de comunicación.

49. Durante el período de que se informa, el Secretario General del Frente Polisario, me escribió en varias ocasiones para expresar su preocupación por las supuestas violaciones de los derechos humanos de los saharauis en el Territorio, en particular por el uso desproporcionado de la fuerza por parte de la policía marroquí para dispersar a manifestantes pacíficos, el registro forzoso de residencias privadas, las detenciones ilegales y el maltrato y los abusos a los detenidos. También denunció ataques contra saharauis por parte de un grupo de marroquíes en Einterft, 65 kilómetros al norte de Dajla, el 21 de julio de 2008, cuando supuestamente varias personas del Sáhara Occidental resultaron heridas y se destruyeron bienes saharauis.

50. El Representante Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas también me escribió durante el período de que se informa para denunciar una supuesta campaña diplomática y mediática del Frente Polisario y Argelia destinada a transmitir una imagen distorsionada de la situación de los derechos humanos en el Sáhara Occidental. En reuniones con altos funcionarios de las Naciones Unidas, los interlocutores marroquíes expresaron su preocupación en varias ocasiones por la situación humanitaria en los campamentos de Tinduf, las condiciones de vida de los refugiados y las supuestas violaciones de sus derechos humanos.

51. El 21 de septiembre de 2008, los medios de difusión marroquíes informaron de varios incidentes registrados en Smara, entre ellos, el comportamiento subversivo de algunos jóvenes y el lanzamiento de explosivos de fabricación casera contra el vehículo del jefe de la policía judicial marroquí por atacantes desconocidos. Se dijo que los incidentes habían dado lugar a operaciones policiales en la zona para encontrar y detener a los sospechosos. Dos días después, los medios de difusión afines al Frente Polisario denunciaron que las fuerzas de seguridad marroquíes habían herido y detenido a varios manifestantes del Sáhara Occidental durante una manifestación pacífica.

52. Los días 29 y 30 de octubre de 2008, el Consejo Consultivo de Derechos Humanos del Gobierno de Marruecos celebró una reunión pública en El-Aaiún con el Consejo Real Consultivo para los Asuntos del Sáhara y con varias organizaciones no gubernamentales locales y de Marruecos para examinar la situación de los derechos humanos en el Sáhara Occidental. Como parte de sus conclusiones, la reunión examinó los progresos realizados en el ámbito de los derechos humanos y las libertades públicas y destacó la necesidad de redoblar los esfuerzos destinados a

garantizar una mejor protección y promoción de los derechos humanos, con salvaguardias especiales para las libertades políticas y sindicales.

53. Los días 27 y 28 de enero de 2009 una misión del Parlamento Europeo visitó El-Aaiún para examinar la situación de los derechos humanos en el Territorio. Esta misión siguió a una visita de una delegación del Parlamento Europeo a los campamentos de refugiados de Tinduf efectuada en 2006. La última misión, en la que la delegación se reunió con un amplio espectro de representantes de organizaciones de derechos humanos en El-Aaiún, estaba integrada por miembros de una delegación especial para el Sáhara Occidental y de una delegación para las relaciones con los países del Magreb.

H. Administración de la Misión y medidas de seguridad

54. Continúan los trabajos para mejorar la seguridad y lograr que la Misión cumpla las normas mínimas operativas de seguridad de las Naciones Unidas. Las nueve bases de operaciones de la MINURSO se equiparon con muros de protección del perímetro, torres de observación, sistemas de iluminación de seguridad y puestos de acceso. A raíz de la detención en El-Aaiún por parte de las autoridades marroquíes de los miembros de una presunta célula terrorista sospechosa de querer atentar contra la MINURSO a principios de septiembre de 2008, la MINURSO adoptó, en colaboración con las autoridades locales, una serie de medidas para mejorar la seguridad del personal de la Misión y sus instalaciones.

55. Continuaron las mejoras de las instalaciones e infraestructuras, tanto en las bases de operaciones como en el cuartel general de la Misión en El-Aaiún, con el apoyo de las autoridades locales. Además de la instalación de plantas de tratamiento de agua en determinadas bases de operaciones, la Misión está estudiando la viabilidad de instalar pozos en todas las bases de operaciones. Desde mi último informe, han proseguido los esfuerzos de la Misión para rehabilitar las pistas de aterrizaje de las bases de operaciones en el desierto, gracias a la capacidad de ingeniería aportada por el Real Ejército de Marruecos. Por último, la Misión emprendió un programa de protección ambiental, siguiendo la línea de mis esfuerzos por hacer de las Naciones Unidas una Organización más ecológica.

I. Asuntos relativos a la conducta y la disciplina

56. Los asuntos relacionados con la conducta y la disciplina siguen siendo una importante prioridad para la Misión. Pese a que el número total de nuevos casos registrados en el sistema de seguimiento de las faltas de conducta durante el período de que se informa no superó los 27, la dirección de la Misión se mantuvo alerta y siguió realizando actividades de prevención.

57. Como señalé en el párrafo 61 de mi informe anterior (S/2008/251), se ha creado una junta para investigar los casos de vandalismo del arte rupestre en el Sáhara Occidental, principalmente en la localidad conocida como “Montaña del Diablo” (Erqueyez), cerca de Agwanit, y también en las cuevas cercanas a Tifariti. La junta recomendó que se adoptaran medidas para prevenir mayores daños, entre otras, colocación de carteles en que se exigiera respeto a todos los yacimientos arqueológicos. Se adoptaron las medidas disciplinarias correspondientes contra dos observadores militares de la MINURSO por su responsabilidad en los actos de

vandalismo. La Misión prepara planes de restauración de los lugares en que se realizaron las pintadas.

V. Unión Africana

58. Durante el período de que se informa, la delegación observadora de la Unión Africana ante la MINURSO, dirigida por el Sr. Yilma Tadesse (Etiopía), su representante principal, continuó prestando apoyo a la Misión y cooperando con ella. Quisiera reiterar mi agradecimiento a la Unión Africana por su contribución.

VI. Aspectos financieros

59. La Asamblea General, en su resolución 62/268, consignó la suma de 45,6 millones de dólares para el mantenimiento de la MINURSO durante el período comprendido entre el 1º de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009. Por consiguiente, si el Consejo de Seguridad aprueba la recomendación contenida en el párrafo 67 del presente informe en relación con la prórroga del mandato de la MINURSO, los costos de mantenimiento de la Misión durante el período de la prórroga no superarán los recursos aprobados por la Asamblea General.

60. Al 31 de diciembre de 2008, las cuotas impagas de la cuenta especial de la MINURSO ascendían a 54,2 millones de dólares. Como consecuencia de ello, la Organización no ha podido reembolsar a los gobiernos que aportan contingentes los gastos realizados desde abril de 2002, que ascienden a 2,5 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2008, el total de las cuotas pendientes de pago correspondientes a todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 2.884,2 millones de dólares.

VII. Observaciones y recomendaciones

61. Celebro el compromiso de las partes de continuar el proceso de negociación expresado en el comunicado final que dieron a conocer en su cuarta ronda de conversaciones, celebrada en Manhasset en marzo de 2008, posición que reiteraron luego en las reuniones que sostuvieron con mi Enviado Personal durante la visita que hizo éste a la región en febrero de 2009. Como las consultas celebradas hasta ahora, después de la última ronda de negociaciones, no parecen haber producido mayores cambios que faciliten resultados positivos en una cuarta ronda, es preciso que ésta se prepare cuidadosamente. Por consiguiente, mi Enviado Personal ha sugerido a las partes que se celebren una o más pequeñas reuniones preparatorias oficiosas. Las partes han indicado su acuerdo con este enfoque.

62. Sobre la base de las cuatro rondas de conversaciones celebradas con los auspicios de las Naciones Unidas en 2007 y 2008, y teniendo en cuenta las últimas consultas sostenidas por mi Enviado Personal, recomiendo que el Consejo de Seguridad reitere su llamamiento a las partes, Marruecos y el Frente Polisario, para que negocien de buena fe, sin condiciones previas, y demuestren su voluntad política de iniciar deliberaciones de fondo que garanticen el éxito de las negociaciones. Mi Enviado Personal está disponible

para informar a las partes y al Consejo de Seguridad de su evaluación respecto del camino que convendría seguir.

63. Me complace referirme a las actividades de las partes para limpiar el Territorio de minas y municiones sin explotar, así como los notables progresos alcanzados durante este período en las actividades humanitarias en materia de minas. Felicito al Real Ejército de Marruecos por su labor en la destrucción de municiones explosivas peligrosas y pongo de relieve su solicitud de más recursos, como equipo mecánico y de detección, para aumentar el ritmo y la eficacia del desminado. Hago un llamamiento a los países donantes para que presten apoyo a las partes a fin de sacar partido de los avances y las inversiones hechas hasta ahora. Observo con satisfacción el aumento de la cooperación y del intercambio de información entre la Misión y el Real Ejército de Marruecos, así como la labor que lleva a cabo Landmine Action al este de la berma. Esas actividades han resultado ser factores multiplicadores valiosos y relativamente poco costosos en bien de la seguridad y eficacia de la Misión y surten un efecto positivo directo en la seguridad del personal de las Naciones Unidas. Aliento a las partes a que continúen trabajando con la MINURSO para establecer una cooperación y comunicaciones directas por conducto de una comisión mixta de verificación militar, así como de otros foros, para facilitar su labor de desminado y el estudio de otras cuestiones de interés común. Para que pueda continuar esta importante labor, y Landmine Action adquiera una capacidad de emergencia que le permita hacer frente a los accidentes relacionados con minas al este de la berma, se necesitará aumentar el apoyo a las actividades de desminado de las Naciones Unidas en el Sáhara Occidental. También querría poner de relieve la contribución de Noruega a los progresos logrados hasta la fecha.

64. Me complace observar que durante el período de que se informa se redujo el número de restricciones impuestas por las partes, a la libertad de circulación de los observadores militares de la MINURSO. Sin embargo, me sigue preocupando que no se hayan levantado las restricciones a la circulación de los observadores militares de las Naciones Unidas que intentan visitar las unidades, los cuarteles generales y los emplazamientos fortificados de las partes en determinadas zonas. Es responsabilidad de las partes garantizar que sus fuerzas militares no cometan violaciones, por lo que deseo alentarlas a que se atengan plenamente a lo dispuesto en los acuerdos militares y extiendan toda su cooperación a la MINURSO.

65. Sigue siendo motivo de preocupación la dimensión humana del conflicto, en particular la situación de los refugiados del Sáhara Occidental. A ese respecto, me complace observar que durante el período de que se informa han continuado sin interrupción las visitas de las familias desde el Territorio a los campamentos de refugiados de la zona de Tindouf y viceversa. En relación con los acuerdos concertados por las partes para ampliar el programa con visitas por transporte terrestre (S/2008/251, párr. 43), espero con interés que se avance en la determinación de las modalidades de los viajes por tierra, pues ello permitiría que participara en el programa un número considerablemente mayor de habitantes del Sáhara Occidental. Insto también a las partes a que continúen trabajando con el ACNUR y la MINURSO para estudiar la posibilidad de incluir nuevas actividades en el programa. Me preocupa, no obstante, que esta importante medida humanitaria de creación de confianza

corra peligro y tenga que suspenderse si no se recibe más apoyo financiero; por ello, insto enérgicamente a la comunidad de donantes a que aporte fondos para que se pueda mantener y ampliar en 2009 y años siguientes, según sea necesario.

66. Deseo reiterar que las Naciones Unidas siguen firmemente decididas a propugnar las normas internacionales de derechos humanos, por lo que repito mi llamamiento a las partes para que continúen sosteniendo un diálogo continuo y constructivo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a fin de garantizar el respeto de los derechos humanos del pueblo del Sáhara Occidental en el Territorio y en los campamentos de refugiados (S/2008/251, párr. 71, y S/2007/619, párr. 67).

67. Habida cuenta de las circunstancias imperantes sobre el terreno y de los esfuerzos que continúa desplegando mi Enviado Personal, considero que la presencia de la MINURSO sigue siendo indispensable para mantener la cesación del fuego en el Sáhara Occidental. Por consiguiente, recomiendo que el Consejo de Seguridad prorrogue el mandato de la MINURSO por un nuevo período de un año, hasta el 30 de abril de 2010.

68. Por último, deseo expresar mi reconocimiento al Sr. Christopher Ross, mi Enviado Personal, por su labor en la búsqueda de una solución para la cuestión del Sáhara Occidental, y al Sr. Peter van Walsum, que terminó su mandato como mi Enviado Personal en agosto de 2008, por sus infatigables esfuerzos para alcanzar una solución política duradera y mutuamente aceptable. Deseo también dar las gracias al Sr. Julian Harston, mi Representante Especial, que prestó sus servicios con gran abnegación hasta fines de febrero de 2009. Finalmente, doy las gracias al Comandante de la Fuerza General de Brigada Jingmin Zhao (China) actualmente al mando de la MINURSO, y a los hombres y mujeres de la MINURSO, por la labor que llevan adelante, en difíciles circunstancias, en cumplimiento del mandato de la Misión.

Anexo I

Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental

Contribuciones al 1º de abril de 2009

<i>País</i>	<i>Observadores militares^a</i>	<i>Efectivos^a</i>	<i>Policía civil^b</i>	<i>Total</i>
Argentina	1	0	0	1
Austria	2	0	0	2
Bangladesh	9	0	0	9
Brasil	10	0	0	10
China	12	0	0	12
Croacia	7	0	0	7
Djibouti	2	0	0	2
Egipto	18	0	3	21
El Salvador	6	0	3	9
Federación de Rusia	10	0	0	10
Francia	13	0	0	13
Ghana	11	7	0	18
Grecia	1	0	0	1
Guinea	5	0	0	5
Honduras	12	0	0	12
Hungría	7	0	0	7
Irlanda	3	0	0	3
Italia	5	0	0	5
Malasia	12	20	0	32
Mongolia	4	0	0	4
Nigeria	7	0	0	7
Pakistán	9	0	0	9
Paraguay	3	0	0	3
Polonia	1	0	0	1
Sri Lanka	3	0	0	3
Uruguay	4	0	0	4
Yemen	8	0	0	8
Total	185	27	6	218

^a Dotación autorizada: 231, incluido el Comandante de la Fuerza.

^b Dotación autorizada: 6.